

AGRO-CEDROS CA

Guayaquil, 12 de octubre del 2020.

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRO-CEDROS CA

En cumplimiento de mis funciones como comisario, es menester informar que el Balance a la compañía AGRO-CEDROS CA con expediente # 42271 correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 diciembre del año 2004, confirmo me fue entregado, con todos sus anexos y comprobantes, que una vez revisados y analizados he observado los siguientes puntos.

1.- Una vez realizada la revisión de la documentación, que contiene los soportes, se ha comprobado el fiel cumplimiento con los principios de las normas NIIF, societarias, tributarias, y normas de contables regularmente exigidas y apegadas a las leyes que rigen en el Ecuador.

2.- Una vez realizada la revisión por las provisiones con las obligaciones de pago impuestos en general y contribuciones que rigen en las leyes ecuatorianas se ha verificado que han cumplido tanto en los tributos municipales, impuestos tributarios, contribuciones societarias y con todas las obligaciones laborales que rige en las normas, y leyes en el Ecuador.

Atentamente,



C.P.A. JOSE NIXON OLIVO QUINTO
C.I. # 0915713366
COMISARIO